



4 FEB. 1978

19	ES	11	458423	10	A3
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			26 ABR. 1977		

CONCEDIDA

PATENTE DE INTRODUCCION

47) FECHA DE PUBLICIDAD	51) CLASIFICACION INTERNACIONAL D06H 7/02, B26B 5/00
-------------------------	---

54) TITULO DE LA INVENCIÓN "MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS PARA EL CORTE DE MATERIALES EN BANDA"
--

56) PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION System Schultheis GmbH & Co. - Fulda (Alemania)
--

71) SOLICITANTE (ES) D. Máximo HARDMEYER Bresadola

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Avda. Infanta Carlota Joaquina, 37-39, 4º 1ª

72) INVENTOR (ES)

73) TITULAR (ES)

74) REPRESENTANTE D. Luís Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere a unas mejoras aplicadas a los dispositivos destinados a cortar materiales en banda, tales como, por ejemplo, alfombras presentadas en rollos de gran longitud, moquetas y otros materiales utilizados para el revestimiento de superficies con una finalidad funcional, ornamental o similar.

El manejo de los materiales mencionados presenta inconvenientes derivados de su considerable peso, especialmente cuando se trata de rollos de longitudes y anchuras considerables. Dichos inconvenientes se reducen mediante la manipulación de los materiales en máquinas que producen su desenrollado y el enrollado de las partes cortadas, de acuerdo con las necesidades de cada caso, después de efectuar las propias máquinas la medición de las longitudes de material deseadas que se extraen de las bobinas de desenrollado.

Quedaba por subsanar un último inconveniente, derivado de las dificultades originadas por el considerable peso del material en aquellas longitudes y anchuras importantes. Se trata de realizar el corte transversal de las bandas de material, de manera simplificada y sin que el operador deba levantar, ni siquiera manejar, el rollo en formación que contiene la longitud deseada y que previamente ha sido medida por un dispositivo contador de longitudes contenido en la propia máquina.

Para facilitar la explicación, se acompaña a

la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de unas mejoras en los dispositivos para el corte de materiales en banda, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista general, en perspectiva desde su parte delantera y lateral izquierda, de una máquina para el desenrollado y enrollado de bandas de materiales para vestimiento, que recibirá la aplicación de las mejoras objeto de esta Patente.

La figura 2 es un detalle de la propia máquina en la que se ve el dispositivo cortador transversal de las bandas de material.

La figura 3 es un diagrama funcional de la manera en que trabaja el dispositivo de corte transversal de los materiales en banda.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, cuerpo de una máquina especial para la sustentación, desenrollado y enrollado de materiales presentados en forma de banda, tales como los utilizados para el revestimiento de superficies; -2-, bobina de desenrollado, que contiene una longitud importante de material, procedente de fábrica; -3-, rodillo auxiliar de desenrollado; -4-, mesa de la máquina; -5-, rodillo auxiliar de enrollado, previo a la formación de la bobina -6- del material cortado a la longitud necesaria; -7-,

rodillos auxiliares sobre los que se apoya la bobina -6- en formación; -8-, banda del material pasante por encima de la mesa -4- donde se realizará la medición de longitud y el corte transversal;

5. -9-, entrante a modo de pista longitudinal según la dimensión máxima de la máquina y transversal con relación a la circulación de la banda a cortar, constituyendo dicha pista el camino para el desplazamiento de la placa básica -10- del mecanismo cortador propiamente dicho; -11-, caja de alojamiento y protección para un motor eléctrico de potencia reducida, cuyo árbol axial se halla acoplado a un mecanismo de transmisión de movimiento a una cuchilla discoidal -12-, dispuesta con su filo susceptible de ponerse en contacto con la banda del material; -13-, guarnición lateral del borde de la cuchilla; -14-, mango del dispositivo cortador, solidario del soporte bastidor del mismo, del que forma parte asimismo el cuerpo -11- y la sustentación del árbol horizontal de la cuchilla; -15-, cable de alimentación eléctrica del motor accionador.

25. En la forma explicada, una vez el dispositivo medidor de longitud ha señalado el paso de la longitud deseada de material, formante de la bobina -6- de enrollado, se detiene la máquina y se procede al corte de la banda, haciendo avanzar a mano el dispositivo cortador en dirección transversal respecto a la banda, por deslizamiento de la placa -10- a lo largo del entrante acanalado -9-, consiguiéndose así un corte perfectamente rectilíneo

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de
Introducción:

- 1.- Mejoras en los dispositivos para el corte
5. de materiales en banda, caracterizadas esencialmente por la provisión, en una máquina destinada a la sustentación, desenrollado, medición y enrollado de un material presentado en forma de bobinas de longitud considerable, de una mesa situada en la parte correspondiente al dispositivo de medición de longitudes y ocupante de la zona central del cuerpo de la máquina, figurando en la citada mesa y en disposición horizontal un entrante acanalado de reducida profundidad, destinado a servir de guía y pista de desplazamiento para una placa de configuración general alargada, solidaria del dispositivo cortador, el cual comprende un bastidor de soporte que incluye un cuerpo de alojamiento y protección para un motor eléctrico de potencia fraccionaria, acoplado cinemáticamente a una cuchilla discoidal dispuesta con su árbol axial horizontal, así como una guarnición protectora del filo de la misma, derivándose del propio bastidor del dispositivo un mango de sujeción y la salida para un cable de alimentación eléctrica, realizándose manualmente el desplazamiento del dispositivo cortador en dirección transversal a la de la banda de material y longitudinalmente según la dirección máxima de la máquina.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de Introducción,



definida en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

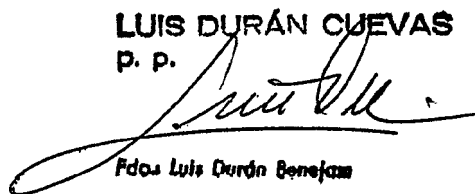
2.- "MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS PARA EL CORTE DE MATERIALES EN BANDA".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 26 ABR. 1977

P.A. de D. Máximo HARDMEYER Bresadola,

LUIS DURÁN CUEVAS
P. P.



Pdo. Luis Durán Cuevas

FE/ga.



FIG.1

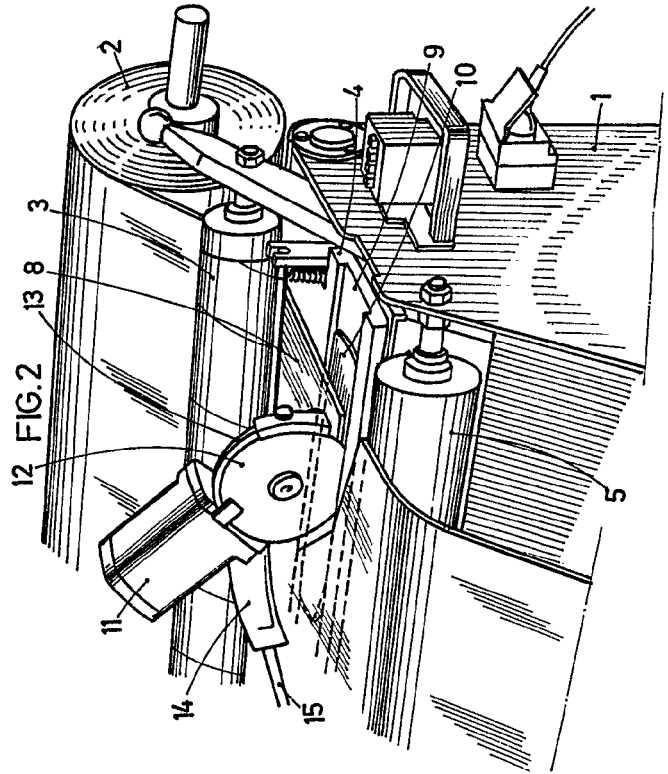
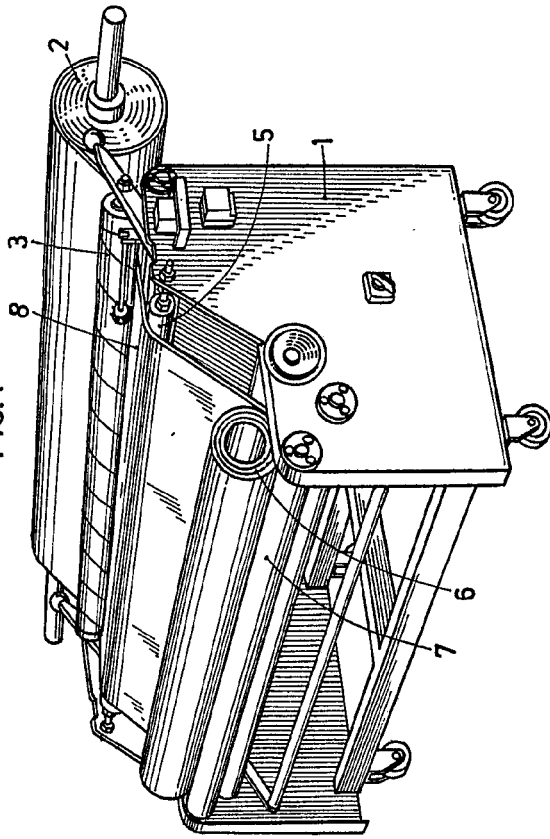
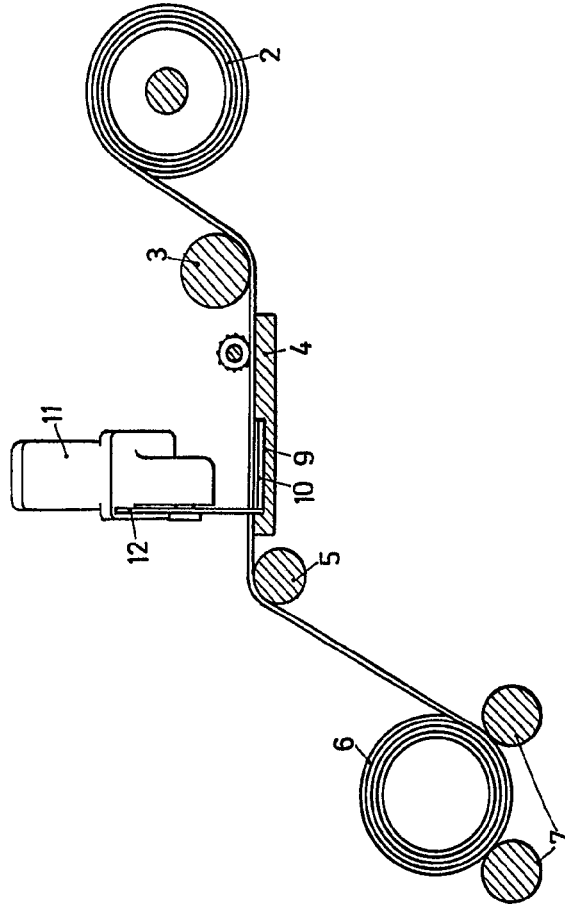


FIG.3



BARCELONA, 26 ABR. 1977
P. A.

LUIS DURÁN CUEVAS
P. P.

Fotos Luis Durán Cuevas

ESCALA VARIABLE

S.P.
171

D. MÁXIMO HARDMEYER BRESADOLA

FIG.1

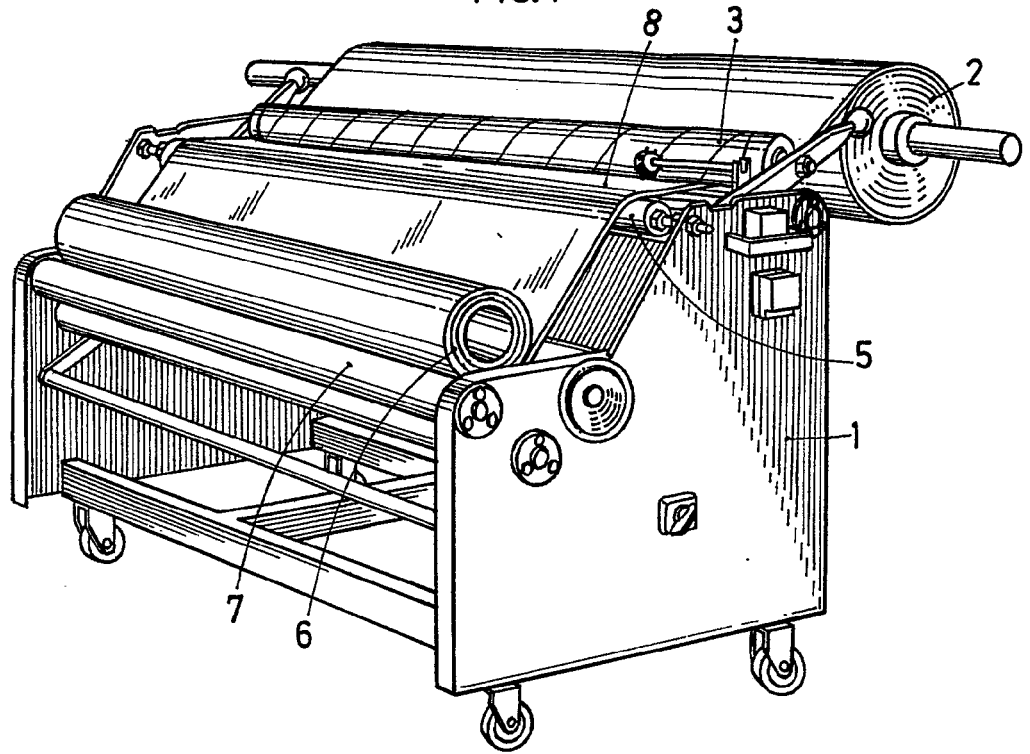
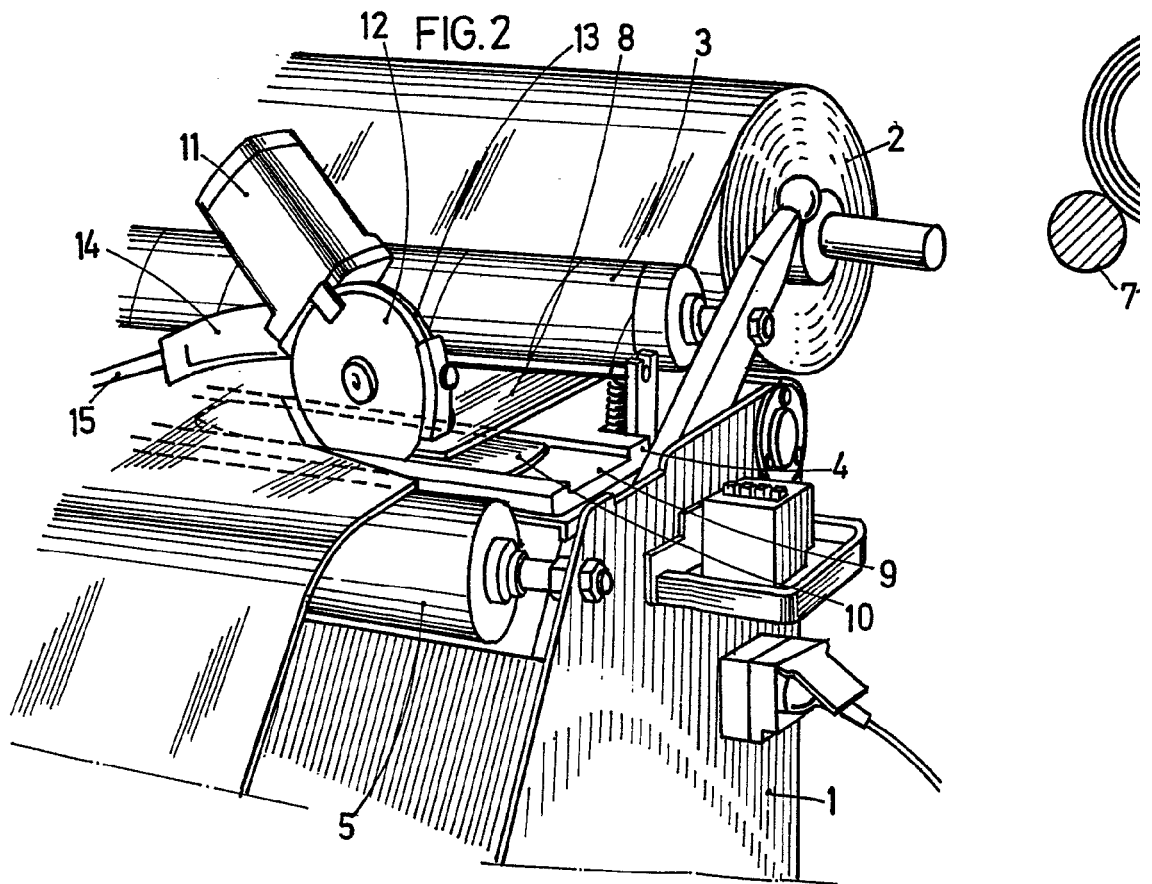


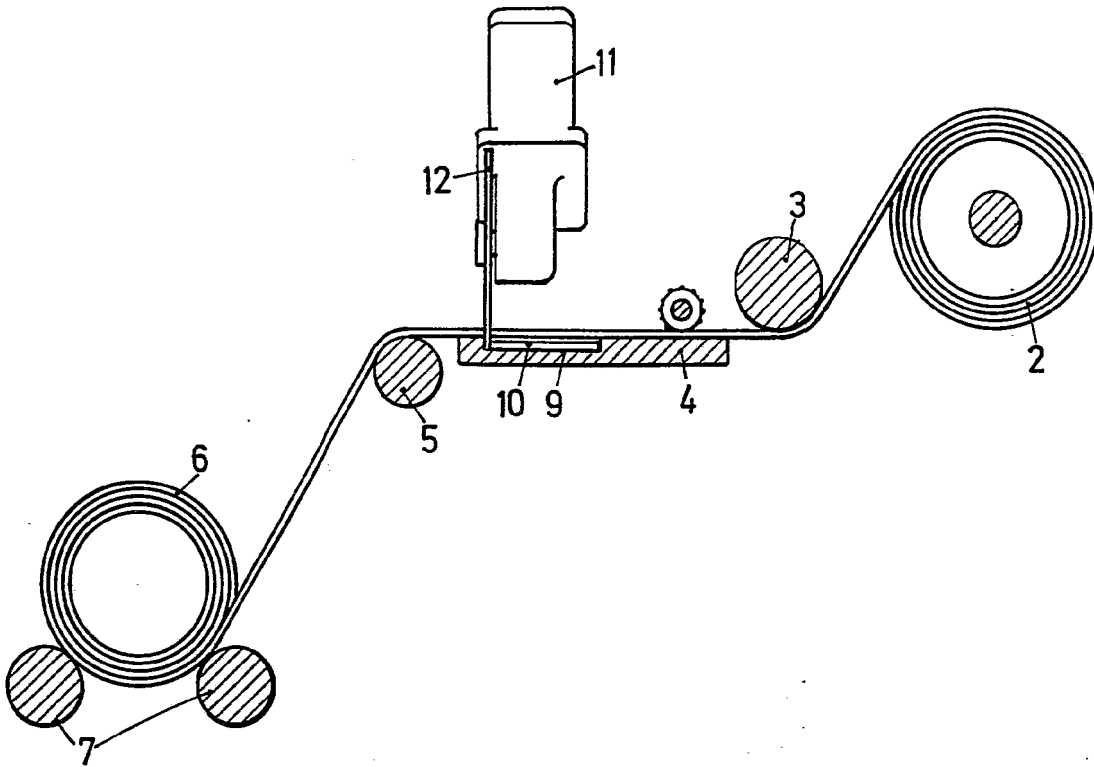
FIG.2



ESCALA VARIABLE



FIG.3



BARCELONA, 26 ABR. 1977
P. A.

LUIS DURÁN CUEVAS
P. P.

Fdos Luis Durán Cuevas